



Ciudad de México, a 25 de agosto de 2021.

## CONVOCATORIA

Dirigido a Directores de Universidades con carreras de Medicina, Biología y Enfermería, Jefes de Enseñanza de sedes con programas de formación de personal especialista en Medicina Reproductiva, Directores de Centros de Reproducción, Asociaciones y Colegios afines o con interés en el área.

### Mesa Directiva 2021 - 2022

Dr. Víctor Alfonso Batiza Reséndiz  
**Presidente**

Dr. Álvaro Santibáñez Morales  
**Vicepresidente**

Dr. Luis Miguel Bedia Sánchez  
**Secretario**

Dr. José María Mojarra Estrada  
**Prosecretario**

Dra. Yanet Huerta Reyero  
**Tesorero**

Dr. Juan Gerardo Barroso Villa  
**Profesorero**

Dr. Jorge Alberto Campos Cañas  
Dr. José Luis Elizarrarás Cendejas  
Biol. Luis Agustín Gallardo Trejo  
Dr. Eduardo Guzmán González  
D. en C. Francisco Rocha Cárdenas  
**Vocales**

La Asociación Mexicana de Medicina de la Reproducción (AMMR), preocupada por difundir el conocimiento en esta área de la Salud, considera que es muy importante incluir residentes de Biología de la Reproducción y Ginecología y Obstetricia, nacionales y extranjeros, embriólogos nacionales y extranjeros, estudiantes de embriología y medicina tanto nacionales como extranjeros y médicos generales. Por tal motivo se lanza esta convocatoria con el fin de favorecer que todo este personal se afilie a la Asociación en las categorías correspondientes, con costos accesibles y participación a todas las actividades académicas.

A continuación, se dan a conocer los requisitos y condiciones para poder ser inscritos en la AMMR.

### RESIDENTES

- Cualquier residente de Ginecología y Obstetricia o de Biología de la Reproducción que demuestre serlo (a través de documento oficial firmado por el jefe de enseñanza), pagará de inscripción a la AMMR la cantidad de \$ 2,000.00 (dos mil pesos), con opción a meses sin intereses y tendrá acceso gratuito a todas las actividades presenciales o virtuales de la AMMR (excepto al congreso anual), estas condiciones serán válidas mientras sea residente.
- A los residentes que cumplan durante el primer año de asociados el 90% de asistencia presencial o virtual de todas las actividades académicas de la AMMR. si tienen al menos 6 meses de estar inscritos se le otorgará una beca académica para el congreso anual, incluyendo cursos pre y transcongreso (no incluye traslados ni hospedaje).
- Ninguno de estos años serán válidos para contar como parte de los años de antigüedad.



## EMBRIÓLOGOS

- Aquellos que tengan laborando menos de dos años en Centros de Reproducción y Embriólogos en formación, pagaran \$ 1,000.00 (mil pesos) de inscripción a la AMMR, con opción a meses sin intereses y tendrá acceso gratuito a todas las actividades presenciales o virtuales de la AMMR.
- A los Biólogos que cumplan durante el primer año de asociados el 90% de asistencia presencial o virtual de todas las actividades académicas de la Asociación (excepto al congreso anual), si tienen al menos 6 meses de estar inscritos se le otorgará una beca académica para el congreso anual, incluyendo cursos pre y transcgreso (no incluye traslados ni hospedaje).
- Ninguno de estos años serán válidos para contar como parte de los años de antigüedad.

## MÉDICOS GENERALES Y MÉDICOS FAMILIARES

- Deben contar con título y cédula profesional de médico cirujano, pagarán de inscripción a la AMMR la cantidad de \$ 2,000.00 (dos mil pesos), con opción a meses sin intereses y tendrán acceso gratuito a todas las actividades presenciales o virtuales de la asociación, excepto al congreso anual.

Tanto Residentes como Embriólogos, Médicos Generales y Médicos Familiares quedarán inscritos como Adscritos, ya que tienen Título y Cédula Profesional de la carrera respectiva.

## ASOCIADO ASPIRANTE

- Aplica a los estudiantes sin cédula profesional y que acrediten ser estudiantes vigentes (a través de documento oficial comprobatorio por parte de su escuela), ya sean de Medicina, Enfermería o de Biología, sean nacionales o extranjeros. la cuota de inscripción anual será de \$ 500.00 pesos (quinientos pesos) mientras sea estudiante y tendrá acceso a todas las actividades presenciales y virtuales de la asociación durante ese año, excepto al congreso anual.

Dr. Víctor Alfonso Batiza Reséndiz  
Presidente

Dr. Luis Miguel Bedia Sánchez  
Secretario

Dr. Álvaro Santibáñez Morales  
Vicepresidente

Dra. Yaneth Huerta Reyero  
Tesorero

### Mesa Directiva 2021 - 2022

Dr. Víctor Alfonso Batiza Reséndiz  
Presidente

Dr. Álvaro Santibáñez Morales  
Vicepresidente

Dr. Luis Miguel Bedia Sánchez  
Secretario

Dr. José María Mojarra Estrada  
Prosecretario

Dra. Yaneth Huerta Reyero  
Tesorero

Dr. Juan Gerardo Barroso Villa  
Profesorero

Dr. Jorge Alberto Campos Cañas  
Dr. José Luis Elizarrarás Cendejas  
Biol. Luis Agustín Gallardo Trejo  
Dr. Eduardo Guzmán González  
D. en C. Francisco Rocha Cárdenas  
Vocales